

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA
CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE
LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 26 de julio de 2018**, en el inmueble, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el **Apartado III, inciso b), punto 5**, de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo (Dictamen Legal, Administrativo, Técnico y Económico), emitido por la Convocante y el área requirente y/o técnica, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	Licitantes
1	GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V
2	CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.
3	ASELEGS, S.A. DE C.V.

II.-EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES:

II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).

La evaluación fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "**La Ley**" y al numeral 2, del **Apartado V**, de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

De conformidad con el Dictamen emitido por el área contratante el cual se anexa a la presente acta, especificando las causas de incumplimiento, se desechan las propuestas de los licitantes siguientes:

No.	Licitantes
1	GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V
2	CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.

No.	Licitantes
1	ASELEGS, S.A. DE C.V.

II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación fue realizada por el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, Director General de Asuntos Legislativos, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

De conformidad con el Dictamen Técnico emitido por el área requirente y/o técnica el cual se anexa a la presente acta, especificando las causas de incumplimiento.

Con las razones y motivos manifestados en el dictamen técnico emitido por el área requirente y/o técnica, se desechan las propuestas de los licitantes:

No.	Licitantes
1	GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.
2	CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.

II.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE TÉCNICAMENTE (SOLVENTE).

El licitante **ASELEGS, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la invitación, en el apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir"; punto 1 "Propuesta Técnica", por lo que se procedió a realizar la evaluación técnica, en el mecanismo establecido para estos fines. Este licitante obtuvo la siguiente puntuación (Se anexa la evaluación correspondiente):

LICITANTE	PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
ASELEGS, S.A. DE C.V.	54.65

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES.

II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procedió a evaluar la propuesta económica que no fue desechada técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON EVALUADAS POR HABER SIDO DESECHADAS TÉCNICAMENTE.

Derivado de la evaluación realizada a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **GMI CONSULTING, CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.** y **CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.**, el área requirente de acuerdo con las razones y motivos manifestados en el dictamen técnico emitido, determinó que las propuestas técnicas no resultaron solventes, por lo que no se realizó la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes citados, de conformidad con lo establecido en la el Capítulo Segundo, Artículo segundo, **Disposición General Quinta** de los "*Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Propositiones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación*", del "*ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas*", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, el cual indica lo siguiente:

"Quinto.- En los procedimientos de contratación en que se utilicen puntos o porcentajes, la convocante realizará en primer término la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas."

"La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente..."

II.3.2 PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERADA PARA SU EVALUACIÓN.

Licitantes
ASELEGS, S.A. DE C.V.

II.3.3 PROPUESTA DESECHADA (NO SOLVENTE).

NINGUNA

II.3.4 PROPUESTA ECONÓMICA QUE CUMPLE (SOLVENTE).

LICITANTE	PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
ASELEGS, S.A. DE C.V.	40.00

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el dictamen económico emitido por la convocante, el cual se anexa a la presente acta.

III.-DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso S), de la Convocatoria de la invitación, se determina solvente la proposición presentada por el siguiente licitante:

LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
ASELEGS, S.A. DE C.V.	54.65	40.00	94.65

IV.- NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la invitación y de acuerdo con el artículo 36 Bis fracción I de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al obtener la mayor puntuación, se adjudica el contrato como a continuación se indica, siendo éste por el total de la partida única:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE: ASELEGS, S.A. DE C.V.	
		Monto total Cotizado Mínimo (IVA incluido)	Monto total Cotizado Máximo (IVA incluido)
ÚNICA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	\$1,734,330.00	\$2,435,830.00

Los montos mínimo y máximo serán ejercidos de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el licitante, los cuales se describen en el dictamen económico el cual se anexa a la presente acta, y de acuerdo con los servicios debidamente prestados y recibidos a entera satisfacción del administrador del contrato.

La vigencia del contrato será a partir del día 27 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018.

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día **10 de agosto de 2018 a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "La ASEA", ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), punto 6 de la Convocatoria de la invitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una vigencia menor a tres meses de antigüedad.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el **cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.31, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir IVA, deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en **MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES** y entero descuento y no estar ubicados en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del "ACUERDO RCA- 5789-01/17, en la sesión ordinaria número 790 del Consejo de Administración del INFONAVIT celebrada, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017, cuya opinión favorable no debe tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del **artículo 59 de la LAASSP**.

- El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **INDIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato adjudicado antes del I.V.A.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.

La evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (04 fojas de la evaluación).

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación de la propuesta técnica, firmada por Lic. Armando Federico Negrete Martínez, Director General de Asuntos Legislativos, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (67 fojas de la evaluación).

La evaluación económica que sustenta esta determinación se encuentra descrita en el dictamen, firmado por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (05 fojas de la evaluación).

Este fallo es emitido por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

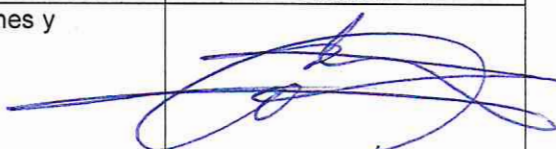
Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **19:00 horas** del día **26 de julio de 2018**.

Esta Acta consta de **83 fojas útiles** (07 fojas corresponden a este instrumento y 76 fojas correspondientes a los dictámenes de fallo de la invitación), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Basilio Castilla Cruz	Director de Adquisiciones y Contrataciones	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-016G00999-E57-2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA
CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE
LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

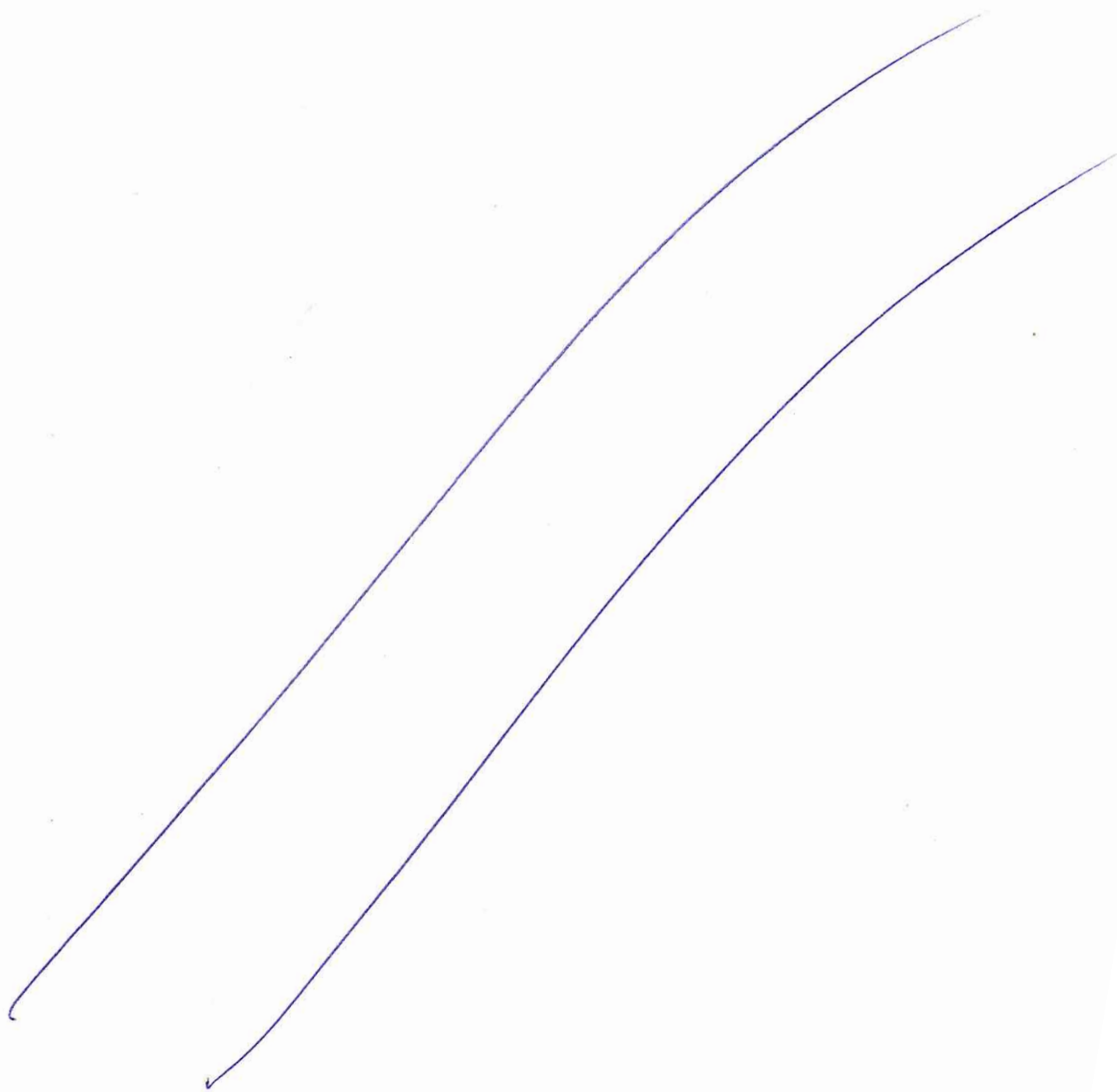
POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Felipe Santos Barranco	Enlace Administrativo Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Fernando Ruperto León García	Auditor Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----



EVALUACIÓN

Licitante: ASELEGS, S.A. DE C.V.					
Esta evaluación representa 60 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos sub-rubros, los 40 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica					
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	PUNTOS	Puntos obtenidos por el licitante	Comentarios
RUBRO I "CAPACIDAD DEL LICITANTE"					
a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.					
PRIMERO: Experiencia en asuntos relacionados a certificaciones					
Director de Proyecto	1 Curriculum vitae del recurso, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en Administración de proyectos, Consultoría Jurídica, Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y/o Derecho Procesal.	Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 3 años	0.78	0.78	
		Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 3 años	0.39		
		No presenta el CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año	Se desecha		



• AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-O16G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operaciones para realizar Certificaciones.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 2 años	0.78		0.78	
		Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 2 años	0.39			
		No presenta 1 CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año.	Se desecha			
Asistente de Certificación	2 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar Certificaciones.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 años	0.78		0.78	
		Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 6 meses y menor a 1 año	0.39			
		No presenta los 2 CV de los recursos o no acredita tener experiencia mayor o igual a 6 meses	Se desecha			
SUBTOTAL:			2.34		2.34	
SEGUNDO: Experiencia en asuntos relacionados a versiones públicas						

Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en: Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 2 años	0.78	0.78	
		Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 2 años	0.39		
		No presenta 1 CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año.	Se desecha		
Asistente de Versiones Públicas	2 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en:Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 años	0.78	0.78	
		Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 6 meses y menor a 1 año	0.39		
		No presenta los 2 CV de los recursos o no acredita tener experiencia mayor o igual a 6 meses	Se desecha		
SUBTOTAL:			1.56	1.56	
TOTAL EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS			3.90	3.90	
TERCERO: Conocimientos sobre la materia					

Director de Proyecto	Copia simple firmada por el representante legal del licitante y el personal propuesto de la cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero Maestría o Especialidad en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de Maestría o Especialidad en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	1.30		1.30	
		Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	0.65			
		No presenta la copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Se desecha			
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de las licenciatura indicada.	1.30		1.30	

	expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha			
Asistente de Certificación	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico o equivalente de documento expedido en el extranjero en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	1.30		1.30	
		No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	Se desecha			
SUBTOTAL			3.90		3.90	
CUARTO: CONOCIMIENTO SOBRE LA MATERIA EN VERSIONES PÚBLICAS						
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de la licenciatura indicada.	1.30		1.30	



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha		
Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	1.30	1.30	
		No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	Se desecha		
SUBTOTAL			2.60	2.60	
TOTAL CONOCIMIENTOS SOBRE LA MATERIA			6.50	6.50	
QUINTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON CERTIFICACIONES					
Director de Proyecto	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Administración de Proyectos, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Procesal, emitidas por instituciones públicas o	Presenta copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52	0.52	

	privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta la copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00			
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		0.52	
		No presenta 1 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00			
Asistente de Certificación	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para los Asistentes de Certificación propuestos (2), el licitante no presentó 2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se otorgan puntos.
SUBTOTAL:uuu			1.56		1.04	
SEXTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON VERSIONES PÚBLICAS						
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			
		No presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para el Coordinador de Atención de Versiones Públicas, el licitante no presentó copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial,

	antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se otorgan puntos.
Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		
		No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para los Asistentes de Versiones Públicas propuestos (2), el licitante no presentó 2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza

						o similares a los servicios requeridos, por lo que no se otorgan puntos.
		subtotal	1.04		0.00	
TOTAL DOMINIO DE APTITUDES			2.60		1.04	
		TOTAL SUBRUBRO a)	13.00		11.44	
b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.						
Ingresos anuales	Declaración Fiscal Anual 2017 y la última declaración fiscal provisional del ISR (mayo de 2018 o junio 2018 segun sea el caso), presentada ante las autoridades competentes en la que se aprecie la cadena digital, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos, adjuntando Acuse de recibo con cadena original y sello digital que genera el sistema del Servicio de Administración Tributaria.	Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 15% y hasta el 20% o más del monto de su proposición	4.80		4.80	
		Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 10% y hasta el 15% del monto de su proposición	2.40			
		Si no presenta documentación que acredite su ingreso bruto anual superiores al 10% del monto de su proposición. Será causa de desechamiento de su propuesta.	Se desecha			
SUBTOTAL:			4.80		4.80	

Equipamiento	El licitante deberá presentar cuando menos documentación que acredite que cuenta con el equipo necesario propio o arrendada conforme a lo requerido en el ANEXO TÉCNICO. Acreditándolo mediante copia de facturas o escrito del representante legal donde manifieste que cuenta con los equipos requeridos, así como memoria fotográfica de los equipos solicitados, o se podrá acreditar mediante contratos y/o documentación con la cual se acredite que cuentan con prestadores de los servicios para el equipo, siempre y cuando se anexe memoria fotográfica de los mismos. Si el licitante no presenta la documentación donde acredita lo requerido se desecha la propuesta.	Presenta documentación donde acredite lo requerido	4.80	4.80	
		No presenta la documentación donde acredita lo requerido.	Se desecha		
SUBTOTAL:			4.80	4.80	
TOTAL SUBRUBRO b)			9.60	9.60	
Participación de personas con discapacidad	El licitante (persona moral) deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o en caso de personas físicas el certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, de acuerdo a los lineamientos en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas, señalan una proposición del 5% cuando menos de la totalidad de su planta	Es el licitante que acredite el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.50		
		No es el licitante que acredita el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la	Proporcional		

	de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	empresa, pero acredita al menos el 5%			
		No acreditar cuando menos el 5% de su planta total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.00	0.00	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, por lo que no se otorgan puntos.
SUBTOTAL c):			0.50	0.00	
Participación de MIPYMES	Acreditación de la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): Constancia que acredite la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con vigencia no mayor a 5 años.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.50		
		No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.00	0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL d):			0.50	0.00	
Equidad de género	Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género: Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	Presenta certificado	0.40		
		No presenta certificado	0.00	0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar

					prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL e):			0.40	0.00	
TOTAL RUBRO I (CAPACIDAD DEL LICITANTE):			24.00	21.04	
RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD"					
Experiencia del licitante					
Experiencia:	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año y máxima de 1.5 años, en servicios de la misma naturaleza a los requeridos. Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los licitantes para acreditar la experiencia será de: máximo 5. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Máximo podrán acreditar 3 años de experiencia y mínimo 1 año. - En caso de no acreditar la experiencia	El licitante que acredita 1.5 años de experiencia o más.	8.00		
		El licitante que acredita menos del máximo solicitado de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año, se asignará puntuación de manera proporcional.	Proporcional	5.61	El licitante presentó 5 contratos para acreditar la experiencia de conformidad con lo siguiente:- Contrato con la PENSIONISSSTE, con una vigencia de 16/10/2017 al 30/11/2017, contabilizando 45 días de experiencia.- Contrato con ISSSTE, con una vigencia de 08/08/2016 al 15/11/2016, contabilizando 99 días de experiencia. - Contrato con SENASICA 274/2015, con una vigencia de 17/11/2015 al

	mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el máximo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo se contabilizará un periodo. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.				31/12/2015, contabilizando 44 días de experiencia - Contrato SENASICA 022/2014, con una vigencia de 24/03/2014 al 17/07/2014, contabilizando 115 días de experiencia - Contrato con SEP, con una vigencia de 26/09/2013 al 15/12/2013, contabilizando 80 días de experiencia. Por lo anterior, el licitante acreditó 383 días de experiencia mediante copia de contratos formalizados.
		No acredita por lo menos 1 año de experiencia.	0.00		
SUBTOTAL:			8.00	5.61	
Especialidad del licitante:					

Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una especialidad prestando servicios similares a los requeridos en el anexo técnico. Se deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos y/o pedidos de los últimos 10 años.	Es el licitante que acredita 2 o más contratos.	10.00		10.00	
	Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los licitantes será de: máximo 2. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - En caso de no acreditar al menos 1	No es el licitante que más número de contratos y/o pedidos acredita, pero acredita por lo menos 1.	5.00			

	contrato, no le serán otorgados los puntos. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	No presenta copia de cuando menos 1 contrato y/o pedido	Se desecha			
SUBTOTAL:			10.00		10.00	
TOTAL RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD":			18.00		15.61	
RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO"						
Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios	Documento descriptivo firmado por el representante legal del licitante donde se demuestre el entendimiento de los objetivos del servicio, la problemática y su importancia, y la estrategia que podría adoptar para abordarla. A partir de lo anterior, describe la metodología que propone implementar y demuestra la compatibilidad de ésta con la estrategia propuesta (por ejemplo: los métodos para interpretar la información disponible, realizar investigaciones, análisis y estudios; y comparar soluciones alternas)	SOBRESALIENTE (100%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado que además refleja de forma clara y precisa la correlación entre las especificaciones técnicas, la metodología a utilizar y el manejo de los recursos de los que dispone durante la ejecución del servicio.	3.00		3.00	

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y el esquema estructural.	BUENO (75%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	2.25			
		SATISFACTORIO (50%)La metodología propuesta presenta un enfoque general respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	1.50			
		NO PRESENTA la metodología o la presentada no cumple con el enfoque general con el requerimiento previsto en las especificaciones técnicas.	Se desecha			
		SUBTOTAL:		3.00		3.00



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-O16G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Plan de trabajo propuesto	Plan de trabajo firmado por el representante legal del licitante donde se describa las actividades principales del servicio y sus contenidos, fases, interrelaciones, así como los tiempos de entrega de los productos más importantes del servicio. Lo anterior en consistencia con la metodología propuesta. Este documento deberá ser congruente con la metodología y el esquema estructural	SOBRESALIENTE (100%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades, su correlación con cada uno de los entregables previstos en los requerimientos de las especificaciones técnicas y es consistente con la metodología propuesta.	3.00		3.00	
		BUENO (75%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y es consistente con la metodología propuesta.	2.25			

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	SATISFACTORIO (50%) El plan de trabajo describe de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	1.50			
	NO PRESENTA el plan de trabajo o lo presenentado no cumple de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	Se desecha			
SUBTOTAL:		3.00		3.00	

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Esquema estructural firmado por el representante legal del licitante donde se describe la estructura propuesta y la composición de su equipo de trabajo con las principales actividades involucradas, los principales expertos y el equipo de soporte; además de una descripción de los roles y responsabilidades de los principales integrantes. Un organigrama muestra la estructura de su equipo de trabajo, los vínculos con el equipo de la ASEA y cualquier otro interesado que considere necesario.	SOBRESALIENTE (100%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante y la interrelación con el equipo de la ASEA.	2.00		2.00	
	Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y la metodología.	BUENO (75%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante.	1.50			

		SATISFACTORIO (50%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura general.	1.00		
		NO PRESENTA la propuesta de organización de los recursos humanos necesarios o no presenta cuando menos una estructura general que cumpla con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	Se desecha		
SUBTOTAL:			2.00	2.00	
TOTAL RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO":			8.00	8.00	
RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"					



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio. Los documentos presentados deberán cumplir las siguientes condiciones: -Deberán corresponder a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éstos deberán estar concluidos en su vigencia; -Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato; -En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe.	Acredita haber cumplido satisfactoriamente 2 o mas contratos y/o pedidos	10.00		10.00	
		Acredita haber cumplido por lo menos un contrato y/o pedido, sin ser el que acredita el máximo de 2 o más contratos.	5.00			

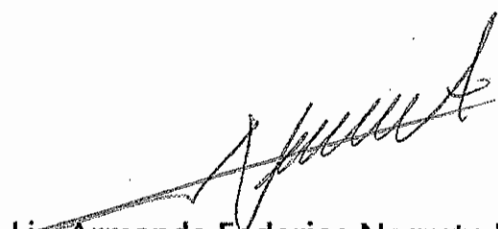
	-máximo podrán acreditar 2 constancias de cumplimiento satisfactorio y mínimo 1. - En caso de no acreditar por lo menos el cumplimiento de un contrato y/o pedido, se desechará la propuesta. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de cumplimiento de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. -Las constancias de cumplimiento de los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No acredita por lo menos haber cumplido un contrato y/o pedido.	Se desecha		
TOTAL RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS":			10.00	10.00	
TOTAL:			60.00	54.65	

Propuesta técnica conforme lo establecido en el APARTADO IV. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	
NUMERAL 1, DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.	
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

1.-Derivado de la evaluación de la propuesta técnica presentada por el licitante **Aselegs, S.A. de C.V.** para acreditar el requisito señalado en el numeral 1 del APARTADO IV. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR", así como lo establecidos en el "MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES", se concluye que la propuesta **ES SOLVENTE**, ya que obtuvo 54.65 puntos.

Autorizó
Director General de Asuntos Legislativos


Lic. Armando Federico Negrete Martínez

EVALUACIÓN

Licitante: GMI CONSULTING, CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. de C. V.					
Esta evaluación representa 60 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos sub-rubros, los 40 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica					
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	PUNTOS	Puntos obtenidos por el licitante	Comentarios
RUBRO I "CAPACIDAD DEL LICITANTE"					
a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.					
PRIMERO: Experiencia en asuntos relacionados a certificaciones					
Director de Proyecto	1 Curriculum vitae del recurso, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto.	Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 3 años	0.78		
		Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 3 años	0.39		
	Experiencia en Administración de proyectos, Consultoría Jurídica, Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y/o Derecho Procesal.	No presenta el CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año	Se desecha	Se desecha	El currículum vitae presentado para el Director de Proyecto cumple con la experiencia solicitada, sin embargo no contiene la firma del personal propuesto conforme a lo requerido en el presente mecanismo de evaluación, por lo que se desecha la propuesta.




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en: Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 2 años	0.78			
		Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 2 años	0.39			
		No presenta 1 CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año.	Se desecha	Se desecha	El currículum vitae presentado para el Coordinador de Atención de Versiones Públicas cumple con la experiencia solicitada, sin embargo no contiene la firma del personal propuesto conforme a lo requerido en el presente mecanismo de evaluación, por lo que se desecha la propuesta.	
Asistente de Versiones Públicas	2 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 años	0.78			
		Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 6 meses y menor a 1 año	0.39			



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Experiencia en: Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional.	No presenta los 2 CV de los recursos o no acredita tener experiencia mayor o igual a 6 meses	Se desecha	Se desecha	El licitante presentó 2 curriculum vitae de los recursos, observándose lo siguiente: • El Curriculum Vitae de Alejandra Ivonne Martínez Barreta, cumple con la experiencia solicitada, sin embargo el personal propuesto no firma su Curriculum Vitae. • El Curriculum Vitae de Jorge Arturo Rodríguez Degollado, no cumple con la experiencia solicitada debido a que en el documento no se precisan las actividades que desempeña, por lo que no se cuenta con los elementos para determinar su experiencia en las áreas requeridas en la convocatoria de la invitación, además el personal propuesto no firma su Curriculum Vitae. Por lo anterior, la propuesta del licitante no cumple con lo requerido en el presente mecanismo de evaluación, por lo que se desecha la propuesta.
SUBTOTAL:			1.56	0.00	
TOTAL EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS			3.90	0.00	
TERCERO: Conocimientos sobre la materia					
Director de Proyecto	Copia simple firmada por el representante legal del licitante y el personal propuesto de la cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero Maestría o Especialidad en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de Maestría o Especialidad en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	1.30		

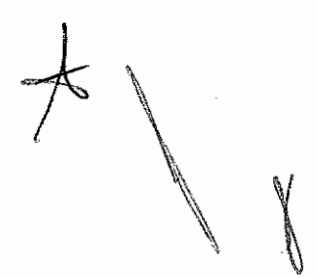
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

		Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	0.65	0.65	El licitante para el personal propuesto para director de proyecto, no presentó copia simple de cédula profesional o equivalente de maestría en derecho, pero sí presentó copia simple de cédula profesional de licenciatura en derecho, por lo que no obtiene el puntaje máximo otorgado.
		No presenta la copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Se desecha		
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de las licenciatura indicada.	1.30	1.30	
		No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha		
Asistente de Certificación	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico o equivalente de documento expedido en el extranjero en el que demuestre contar con al menos 6	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	1.30		




	semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	Se desecha	Se desecha	El licitante no presentó las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documento expedido en el extranjero en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho motivo por el cual, no cumple con lo requerido en el presente mecanismo de evaluación, por lo que se desecha la propuesta.
SUBTOTAL			3.90	1.95	
CUARTO: CONOCIMIENTO SOBRE LA MATERIA EN VERSIONES PÚBLICAS					
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de la licenciatura indicada.	1.30	1.30	
		No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha		
Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	1.30	1.30	
		No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	Se desecha		
SUBTOTAL			2.60	2.60	

	TOTAL CONOCIMIENTOS SOBRE LA MATERIA		6.50	4.55	
QUINTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON CERTIFICACIONES					
Director de Proyecto	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Administración de Proyectos, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Procesal, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos.	Presenta copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		
	Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta la copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para el Director del Proyecto el licitante no presentó 1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Administración de Proyectos, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Procesal, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial,	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta 1 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para el Coordinador de Atención de Certificaciones el licitante no presentó 1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
Asistente de Certificación	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		
		No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para los Asistentes de Certificación el licitante no presentó 2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL:			1.56	0.00	
SEXTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON VERSIONES PÚBLICAS					
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial,	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para el Coordinador de Atención de Versiones Públicas el licitante no presentó 1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		
		No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00	0.00	Para los asistentes de versiones públicas el licitante no presentó 2 copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

		subtotal	1.04	0.00	
TOTAL DOMINIO DE APTITUDES			2.60	0.00	
		TOTAL SUBRUBRO a)	13.00	4.55	
b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.					
Ingresos anuales	Declaración Fiscal Anual 2017 y la última declaración fiscal provisional del ISR (mayo de 2018 o junio 2018 segun sea el caso), presentada ante las autoridades competentes en la que se aprecie la cadena digital, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos, adjuntando Acuse de recibo con cadena original y sello digital que genera el sistema del Servicio de Administración Tributaria.	Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 15% y hasta el 20% o más del monto de su proposición	4.80	4.80	
		Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 10% y hasta el 15% del monto de su proposición	2.40		
		Si no presenta documentación que acredite su ingreso bruto anual superiores al 10% del monto de su proposición. Será causa de desechamiento de su propuesta.	Se desecha		
SUBTOTAL:			4.80	4.80	
Equipamiento	El licitante deberá presentar cuando menos documentación que acredite que cuenta con el equipo necesario propio o arrendada conforme a lo requerido en el ANEXO TÉCNICO. Acreditándolo mediante copia de facturas o escrito del representante legal donde manifieste que cuenta con los equipos requeridos, así como memoria fotográfica de los equipos	Presenta documentación donde acredite lo requerido	4.80	4.80	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	solicitados, o se podrá acreditar mediante contratos y/o documentación con la cual se acredite que cuentan con prestadores de los servicios para el equipo, siempre y cuando se anexe memoria fotográfica de los mismos. Si el licitante no presenta la documentación donde acredita lo requerido se desecha la propuesta.	No presenta la documentación donde acredita lo requerido.	Se desecha		
SUBTOTAL:			4.80	4.80	
TOTAL SUBRUBRO b)			9.60	9.60	
Participación de personas con discapacidad	El licitante (persona moral) deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o en caso de personas físicas el certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, de acuerdo a los lineamientos en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas, señalan una proposición del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	Es el licitante que acredite el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.50		
		No es el licitante que acredita el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa, pero acredita al menos el 5%	Proporciona		
		No acreditar cuando menos el 5% de su planta total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.00	0.00	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL c):			0.50	0.00	
Participación de MIPYMES	Acreditación de la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.50		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	Industrial (IMPI): Constancia que acredite la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con vigencia no mayor a 5 años.	No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.00	0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL d):			0.50	0.00	
Equidad de género	Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género: Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	Presenta certificado	0.40		
		No presenta certificado	0.00	0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL e):			0.40	0.00	
TOTAL RUBRO I (CAPACIDAD DEL LICITANTE):			24.00	14.15	
RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD"					
Experiencia del licitante					
Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año y máxima de 1.5 años, en servicios de la misma naturaleza a los requeridos. Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los	El licitante que acredita 1.5 años de experiencia o más.	8.00		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	licitantes para acreditar la experiencia será de: máximo 5. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Máximo podrán acreditar 3 años de experiencia y mínimo 1 año. - En caso de no acreditar la experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el máximo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo se contabilizará un periodo. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	El licitante que acredita menos del máximo solicitado de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año, se asignará puntuación de manera proporcional.	Proporciona 1		
		No acredita por lo menos 1 año de experiencia.	0.00	0.00	El licitante presentó 2 contratos para acreditar la experiencia de conformidad con lo siguiente: - Contrato No. DP000-069/2017, con una vigencia de 10/07/2017 al 12/03/2018, contabilizando 246 días de experiencia. - Contrato con NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., con una vigencia de 27/07/2015 al 04/09/2015, contabilizando 39 días de experiencia. Por lo anterior, el licitante acreditó 285 días de experiencia m, y al no alcanzar el mínimo solicitado de 1 año de experiencia, no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL:			8.00	0.00	
Especialidad del licitante:					

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una especialidad prestando servicios similares a los requeridos en el anexo técnico. Se deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos y/o pedidos de los últimos 10 años.	Es el licitante que acredita 2 o más contratos.	10.00		
		No es el licitante que más número de contratos y/o pedidos acredita, pero acredita por lo menos 1.	5.00		
	Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los licitantes será de: máximo 2. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - En caso de no acreditar al menos 1 contrato, no le serán otorgados los puntos. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	No presenta copia de cuando menos 1 contrato y/o pedido	Se desecha	Se desecha	El licitante presentó 2 contratos para acreditar la experiencia de conformidad con lo siguiente: - Contrato No. DP000-069/2017, con una vigencia de 10/07/2017 al 12/03/2018, contabilizando 246 días de experiencia. - Contrato con NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., con una vigencia de 27/07/2015 al 04/09/2015, contabilizando 39 días de experiencia. Derivado de la revisión de los contratos antes citados, se concluyó que con la información presentada por el licitante no es posible acreditar la especialidad, toda vez que el licitante no adjuntó los anexos o documentos que forman parte integral de los contratos y en los que se describen los alcances de la prestación de los servicios. Por lo anterior, el licitante no cumple con lo requerido en la convocatoria de la Invitación, por lo que se desecha su propuesta.



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

SUBTOTAL:			10.00		0	
TOTAL RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD":			18.00		0	
RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO"						
Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios	Documento descriptivo firmado por el representante legal del licitante donde se demuestre el entendimiento de los objetivos del servicio, la problemática y su importancia, y la estrategia que podría adoptar para abordarla. A partir de lo anterior, describe la metodología que propone implementar y demuestra la compatibilidad de ésta con la estrategia propuesta (por ejemplo: los métodos para interpretar la información disponible, realizar investigaciones, análisis y estudios; y comparar soluciones alternas) Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y el esquema estructural.	SOBRESALIENTE (100%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado que además refleja de forma clara y precisa la correlación entre las especificaciones técnicas, la metodología a utilizar y el manejo de los recursos de los que dispone durante la ejecución del servicio.	3.00		3.00	
		BUENO (75%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	2.25			
		SATISFACTORIO (50%) La metodología propuesta presenta un enfoque general respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	1.50			
		NO PRESENTA la metodología o la presentada no cumple con el enfoque general con el requerimiento previsto en las especificaciones técnicas.	Se desecha			

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

SUBTOTAL:			3.00		3.00	
Plan de trabajo propuesto	Plan de trabajo firmado por el representante legal del licitante donde se describa las actividades principales del servicio y sus contenidos, fases, interrelaciones, así como los tiempos de entrega de los productos más importantes del servicio. Lo anterior en consistencia con la metodología propuesta. Este documento deberá ser congruente con la metodología y el esquema estructural	SOBRESALIENTE (100%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades, su correlación con cada uno de los entregables previstos en los requerimientos de las especificaciones técnicas y es consistente con la metodología propuesta.	3.00		3.00	
		BUENO (75%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y es consistente con la metodología propuesta.	2.25			
		SATISFACTORIO (50%) El plan de trabajo describe de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	1.50			

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

	cumplir las siguientes condiciones: -Deberán corresponder a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éstos deberán estar concluidos en su vigencia; -Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato; -En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe. -máximo podrán acreditar 2 constancias de cumplimiento satisfactorio y mínimo 1. - En caso de no acreditar por lo menos el cumplimiento de un contrato y/o pedido, se desechará la propuesta. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de cumplimiento de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. -Las constancias de cumplimiento de los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Acredita haber cumplido por lo menos un contrato y/o pedido, sin ser el que acredita el máximo de 2 o más contratos.	5.00			
		No acredita por lo menos haber cumplido un contrato y/o pedido.	Se desecha	Se desecha	El licitante no acredita por lo menos haber cumplido un contrato y/o pedido mediante carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato, razón por la cual se desecha su propuesta.	
TOTAL RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS":			10.00	0		
TOTAL:			60.00	20.15		

Propuesta técnica conforme lo establecido en el APARTADO IV. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	
NUMERAL 1, DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.	
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

1.-Derivado de la evaluación de la propuesta técnica presentada por el licitante **GMI CONSULTING, CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. de C. V.**, se concluye que la propuesta técnica **se DESECHA**, debido que **NO CUMPLE** con los requisitos señalados en el "MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES", además de que obtuvo un puntaje de **20.15**, de conformidad con lo previsto en el Apartado V. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1, incisos A) B), D) y E) de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:

V. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"

El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente convocatoria.

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

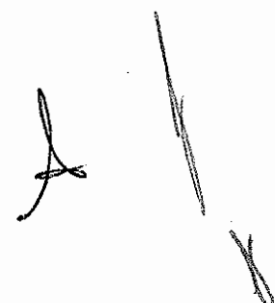
A). Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

B). No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

...

D). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente invitación.

E). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente invitación.

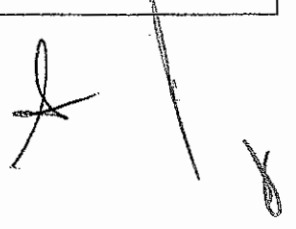


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

		NO PRESENTA el plan de trabajo o lo presentado no cumple de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	Se desecha		
SUBTOTAL:			3.00		3.00
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Esquema estructural firmado por el representante legal del licitante donde se describe la estructura propuesta y la composición de su equipo de trabajo con las principales actividades involucradas, los principales expertos y el equipo de soporte; además de una descripción de los roles y responsabilidades de los principales integrantes. Un organigrama muestra la estructura de su equipo de trabajo, los vínculos con el equipo de la ASEA y cualquier otro interesado que considere necesario.	SOBRESALIENTE (100%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante y la interrelación con el equipo de la ASEA.	2.00		
	Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y la metodología.	BUENO (75%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante.	1.50		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

		SATISFACTORIO (50%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura general.	1.00			
		NO PRESENTA la propuesta de organización de los recursos humanos necesarios o no presenta cuando menos una estructura general que cumpla con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	Se desecha		Se desecha	El licitante no presentó el esquema estructural de la propuesta de organización de los recursos humanos necesarios, por lo que se desecha su propuesta
SUBTOTAL:			2.00		0.00	
TOTAL RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO":			8.00		6.00	
RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"						
	Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio. Los documentos presentados deberán	Acredita haber cumplido satisfactoriamente 2 o mas contratos y/o pedidos	10.00			



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

....

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

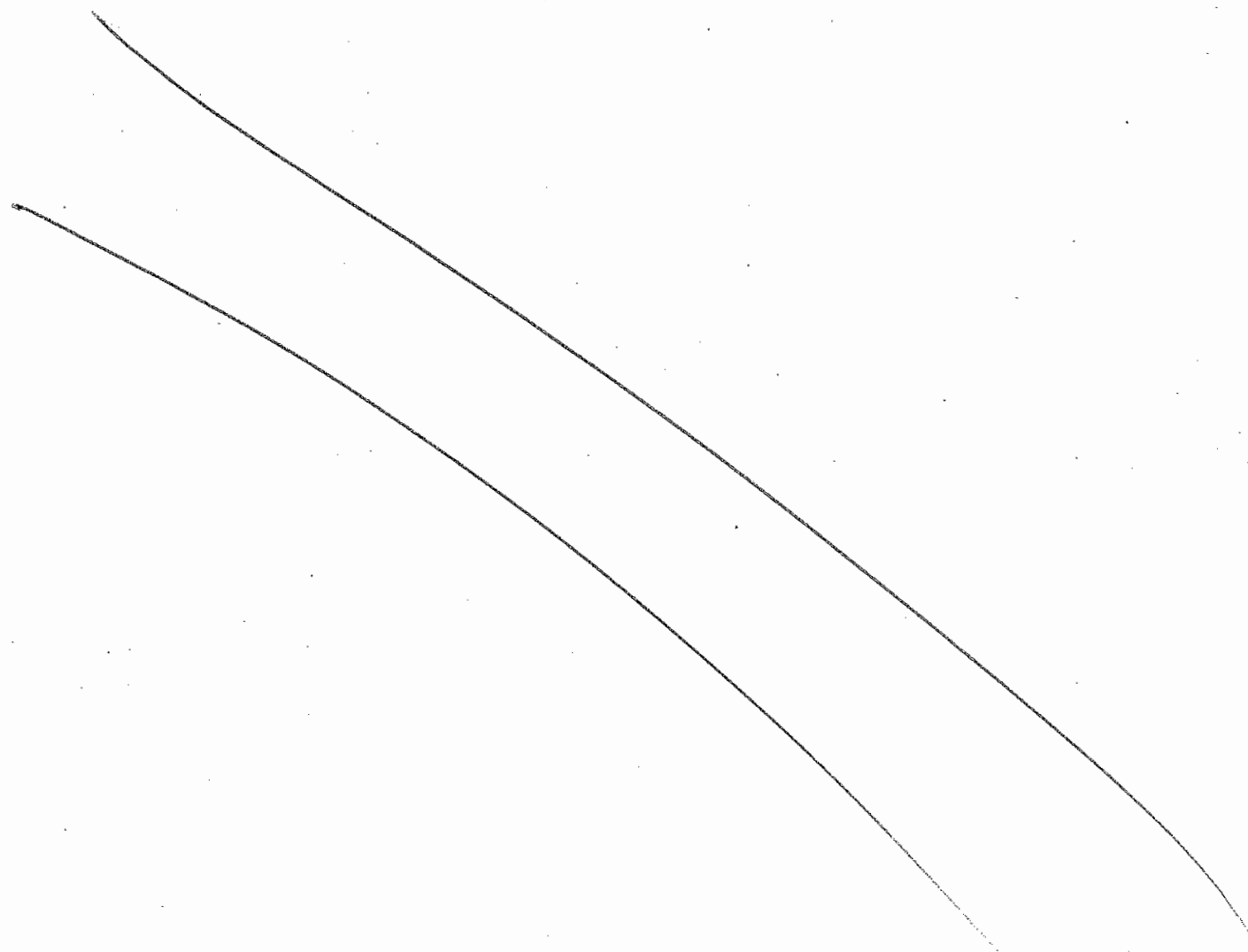
En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;....."

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Autorizó

Director General de Asuntos Legislativos

Lic. Armando Federico Negrete Martínez



EVALUACIÓN

Licitante: CONSULTORES EMPRESARIALES H.B. S.C.

Esta evaluación representa 60 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos sub-rubros, los 40 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	PUNTOS	Puntos obtenidos por el licitante	Comentarios
RUBRO I "CAPACIDAD DEL LICITANTE"					
a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.					
PRIMERO: Experiencia en asuntos relacionados a certificaciones					
Director de Proyecto	1 Curriculum vitae del recurso, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en Administración de proyectos, Consultoría Jurídica, Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y/o Derecho Procesal.	Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 3 años	0.78		
		Presenta 1 CV del recurso y acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 3 años	0.39		
		No presenta el CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año	Se desecha	Se desecha	No acredita tener experiencia mayo o igual a 1 año , ya que su Curriculum Vitae no señala períodos específicos que acrediten la experiencia requerida en el presente mecanismo de evaluación.

Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 2 años	0.78		0.78	
	Experiencia en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operaciones para realizar Certificaciones.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 2 años	0.39			
		No presenta 1 CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año.	Se desecha			
Asistente de Certificación	2 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 años	0.78		0.78	
	Experiencia en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar Certificaciones.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 6 meses y menor a 1 año	0.39			
		No presenta los 2 CV de los recursos o no acredita tener experiencia mayor o igual a 6 meses	Se desecha			
SUBTOTAL:			2.34		1.56	
SEGUNDO: Experiencia en asuntos relacionados a versiones públicas						
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas,	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 2 años	0.78		0.78	

	nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en: Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales.	Presenta 1 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 2 años No presenta 1 CV del recurso o no acredita tener experiencia mayor o igual a 1 año.	0.39 Se desecha			
Asistente de Versiones Públicas	2 Curriculum vitae de los recursos, mediante el cual se compruebe que tienen la experiencia en alguna de las siguientes áreas o campos en dependencias y/o entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, firmado por el representante legal del licitante y el personal propuesto. Experiencia en:Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional.	Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 1 años	0.78		0.78	
		Presenta 2 CV de los recursos y acreditan tener experiencia mayor o igual a 6 meses y menor a 1 año	0.39			
		No presenta los 2 CV de los recursos o no acredita tener experiencia mayor o igual a 6 meses	Se desecha			
SUBTOTAL:			1.56		1.56	
	TOTAL EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS		3.90		3.12	
TERCERO: Conocimientos sobre la materia						

Director de Proyecto	Copia simple firmada por el representante legal del licitante y el personal propuesto de la cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero Maestría o Especialidad en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de Maestría o Especialidad en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	1.30		1.30	
		Presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos	0.65			
		No presenta la copia simple de cédula profesional o equivalente de licenciatura en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Alta Dirección o Administración de Proyectos.	Se desecha			
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de la licenciatura indicada.	1.30		1.30	

		No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha			
Asistente de Certificación	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico o equivalente de documento expedido en el extranjero en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	1.30		1.30	
		No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contral con lo requerido.	Se desecha			
SUBTOTAL			3.90		3.90	
CUARTO: CONOCIMIENTO SOBRE LA MATERIA EN VERSIONES PÚBLICAS						
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto de las cédulas profesionales o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura en Derecho	Presenta 1 copia simple de cédula profesional o equivalente de la licenciatura indicada.	1.30		1.30	

		No presenta copia simple de cédula profesional o equivalente de documentos expedidos en el extranjero de la licenciatura indicada.	Se desecha			
Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples firmadas por el representante legal del licitante y el personal propuesto del historial académico en el que demuestre contar con al menos 6 semestres o 3 años en la licenciatura en derecho.	Presenta 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contar con lo requerido.	1.30		1.30	
		No presenta las 2 copias simples del historial académico o equivalente de documentos expedido en el extranjero en el que demuestre contar con lo requerido.	Se desecha			
SUBTOTAL			2.60		2.60	
TOTAL CONOCIMIENTOS SOBRE LA MATERIA			6.50		6.50	
QUINTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON CERTIFICACIONES						
Director de Proyecto	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Administración de Proyectos, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Procesal, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios	Presenta copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52		0.52	

	requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta la copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00			
Coordinador de Atención de Certificaciones	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			
		No presenta 1 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para el Coordinador de Atención de Certificaciones el licitante no presentó 1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Políticas Públicas, Consultoría Jurídica, Derecho Administrativo y/o Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
Asistente de Certificación	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años,	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			

	previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para los Asistentes de Certificación el licitante no presentó 2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Derecho Civil, Derecho Notarial, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Procedimiento a seguir para realizar certificaciones, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL:			1.56		0.52	
SEXTO: DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS CON VERSIONES PÚBLICAS						
Coordinador de Atención de Versiones Públicas	1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			
		No presenta 1 copia simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para el Coordinador de Atención de Versiones Públicas el licitante no presentó 1 Copia simple de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Políticas Públicas, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Consultoría Jurídica, Procedimiento y Lineamientos de Operación para realizar Versiones Públicas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos.

Asistente de Versiones Públicas	2 Copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos. Las constancia de capacitación y/o participación no deberán tener una antigüedad mayor a 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta 2 copias simple de constancias de capacitación y/o participación.	0.52			
		No presenta 2 copias simples de constancias de capacitación y/o participación.	0.00		0.00	Para los asistentes de versiones públicas el licitante no presentó 2 copias simples de constancias, certificados o diplomas de capacitación en Procedimiento a seguir para realizar Versiones Públicas, Derecho Civil, Derecho Notarial, Acceso a la información, Protección de Datos Personales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, emitidas por instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Y/o participación en la coordinación de proyectos de la misma naturaleza o similares a los servicios requeridos, por lo que no se le otorgan puntos
		subtotal	1.04		0.00	
TOTAL DOMINIO DE APTITUDES			2.60		0.52	
TOTAL SUBRUBRO a)			13.00		10.14	
b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.						
Ingresos anuales	Declaración Fiscal Anual 2017 y la última declaración fiscal provisional del ISR (mayo de 2018 o junio 2018 según sea el caso), presentada ante las autoridades competentes en la que se aprecie la cadena digital, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos, adjuntando Acuse de recibo con cadena original y sello digital que genera el sistema del Servicio de Administración Tributaria.	Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 15% y hasta el 20% o más del monto de su proposición	4.80		4.80	
		Acredite que sus ingresos brutos anuales son superiores al 10% y hasta el 15% del	2.40			

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

		monto de su proposición			
		Si no presenta documentación que acredite su ingreso bruto anual superiores al 10% del monto de su proposición. Será causa de desechamiento de su propuesta:	Se desecha		
SUBTOTAL:			4.80		4.80
Equipamiento	El licitante deberá presentar cuando menos documentación que acredite que cuenta con el equipo necesario propio o arrendada conforme a lo requerido en el ANEXO TÉCNICO. Acreditándolo mediante copia de facturas o escrito del representante legal donde manifieste que cuenta con los equipos requeridos, así como memoria fotográfica de los equipos solicitados, o se podrá acreditar mediante contratos y/o documentación con la cual se acredite que cuentan con prestadores de los servicios para el equipo, siempre y cuando se anexe memoria fotográfica de los mismos. Si el licitante no presenta la documentación donde acredita lo requerido se desecha la propuesta.	Presenta documentación donde acredite lo requerido	4.80		4.80
		No presenta la documentación donde acredita lo requerido.	Se desecha		
SUBTOTAL:			4.80		4.8
TOTAL SUBRUBRO b)			9.60		9.60



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Participación de personas con discapacidad	El licitante (persona moral) deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o en caso de personas físicas el certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, de acuerdo a los lineamientos en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas, señalan una proposición del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	Es el licitante que acredite el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.50			
		No es el licitante que acredita el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa, pero acredita al menos el 5%	Proporcional			
		No acreditar cuando menos el 5% de su planta total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.00		0.00	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL c):			0.50		0.00	
Participación de MIPYMES	Acreditación de la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): Constancia que acredite la producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio requerido emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con vigencia no mayor a 5 años.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.50			
		No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.00		0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL d):			0.50		0.00	
Equidad de género	Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género:	Presenta certificado	0.40			

	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	No presenta certificado	0.00		0.00	El licitante no presentó los documentos para acreditar prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL e):			0.40		0.00	
TOTAL RUBRO I (CAPACIDAD DEL LICITANTE):			24.00		19.74	
RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD"						
Experiencia del licitante						
Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año y máxima de 1.5 años, en servicios de la misma naturaleza a los requeridos. Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los licitantes para acreditar la experiencia será de: máximo 5. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Máximo podrán acreditar 3 años de experiencia y mínimo 1 año. - En caso de no acreditar la experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de	El licitante que acredita 1.5 años de experiencia o más.	8.00			
		El licitante que acredita menos del máximo solicitado de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año, se asignará puntuación de manera proporcional.	Proporcional			

	computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el máximo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo se contabilizará un periodo. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	No acredita por lo menos 1 año de experiencia.	0.00		0.00	El licitante presentó 5 contratos para acreditar la experiencia de conformidad con lo siguiente: - Contrato con la CÁMARA DE DIPUTADOS., con una vigencia de 12/08/2015 al 12/09/2015, contabilizando 31 días de experiencia. - Contrato con el FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, con una vigencia de 4/11/2013 al 31/12/2013, contabilizando 57 días de experiencia. - Contrato con la SECRETARÍA DE TURISMO, con una vigencia de 30/11/2015 al 31/12/2015, contabilizando 31 días de experiencia. - Contrato con la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, con una vigencia de 07/06/2013 al 08/06/2013, contabilizando 2 días de experiencia Contrato con EFICIENCIA MÉDICA DIGITAL, con una vigencia de 05/12/2016 al 05/03/2017, contabilizando 90 días de experiencia Por lo anterior, el licitante acreditó 211 días de experiencia mediante copia de contratos formalizados, y al no alcanzar el mínimo solicitado de 1 año de experiencia, no se le otorgan puntos.
SUBTOTAL:			8.00		0.00	
Especialidad del licitante:						
Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con dependencias o entidades públicas, personas morales privadas, nacionales o internacionales, mediante los cuales se acredite que cuenta con una especialidad prestando servicios similares a	Es el licitante que acredita 2 o más contratos.	10.00		10.00	

	los requeridos en el anexo técnico. Se deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos y/o pedidos de los últimos 10 años. Los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - La cantidad máxima de contratos y/o pedidos que podrán presentar los licitantes será de: máximo 2. - Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - En caso de no acreditar al menos 1 contrato, no le serán otorgados los puntos. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública federal serán verificados en COMPRANET en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	No es el licitante que más número de contratos y/o pedidos acredita, pero acredita por lo menos 1.	5.00			
		No presenta copia de cuando menos 1 contrato y/o pedido	Se desecha			
SUBTOTAL:			10.00		10.00	
TOTAL RUBRO II "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD":			18.00		10.00	
RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO"						



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios	Documento descriptivo firmado por el representante legal del licitante donde se demuestre el entendimiento de los objetivos del servicio, la problemática y su importancia, y la estrategia que podría adoptar para abordarla. A partir de lo anterior, describe la metodología que propone implementar y demuestra la compatibilidad de ésta con la estrategia propuesta (por ejemplo: los métodos para interpretar la información disponible, realizar investigaciones, análisis y estudios; y comparar soluciones alternas)	SOBRESALIENTE (100%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado que además refleja de forma clara y precisa la correlación entre las especificaciones técnicas, la metodología a utilizar y el manejo de los recursos de los que dispone durante la ejecución del servicio.	3.00			
	Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y el esquema estructural.	BUENO (75%) La metodología propuesta presenta un enfoque específico y detallado respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	2.25		2.25	El licitante para acreditar este requisito presenta la metodología con un enfoque específico y detallado respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, por lo obtiene 2.25 puntos.
		SATISFACTORIO (50%) La metodología propuesta presenta un enfoque general respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	1.50			

		NO PRESENTA la metodología o la presentada no cumple con el enfoque general con el requerimiento previsto en las especificaciones técnicas.	Se desecha			
SUBTOTAL:			3.00		2.25	
Plan de trabajo propuesto	Plan de trabajo firmado por el representante legal del licitante donde se describa las actividades principales del servicio y sus contenidos, fases, interrelaciones, así como los tiempos de entrega de los productos más importantes del servicio. Lo anterior en consistencia con la metodología propuesta. Este documento deberá ser congruente con la metodología y el esquema estructural	SOBRESALIENTE (100%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades, su correlación con cada uno de los entregables previstos en los requerimientos de las especificaciones técnicas y es consistente con la metodología propuesta.	3.00		3.00	
		BUENO (75%) El plan de trabajo describe de manera específica y detallada cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y es consistente con la	2.25			

		metodología propuesta.				
		SATISFACTORIO (50%) El plan de trabajo describe de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	1.50			
		NO PRESENTA el plan de trabajo o lo presentado no cumple de manera general cuándo y cómo llevar a cabo las actividades respecto de los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas y consistente con la metodología propuesta.	Se desecha			
		SUBTOTAL:	3.00		3.00	

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Esquema estructural firmado por el representante legal del licitante donde se describe la estructura propuesta y la composición de su equipo de trabajo con las principales actividades involucradas, los principales expertos y el equipo de soporte; además de una descripción de los roles y responsabilidades de los principales integrantes. Un organigrama muestra la estructura de su equipo de trabajo, los vínculos con el equipo de la ASEA y cualquier otro interesado que considere necesario. Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y la metodología.	SOBRESALIENTE (100%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante y la interrelación con el equipo de la ASEA.	2.00			
		BUENO (75%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura específica y detallada de los roles y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo del licitante.	1.50			

		SATISFACTORIO (50%) La propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, presenta una estructura general.	1.00		1.00	El licitante para acreditar este requisito, presenta una propuesta de organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas, con un enfoque general., por lo obtiene 1.00 puntos.
		NO PRESENTA la propuesta de organización de los recursos humanos necesarios o no presenta cuando menos una estructura general que cumpla con los requerimientos previstos en las especificaciones técnicas.	Se desecha			
		SUBTOTAL:	2.00		1.00	
		TOTAL RUBRO III "PROPUESTA DE TRABAJO":	8.00		6.25	
		RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"				

Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio. Los documentos presentados deberán cumplir las siguientes condiciones: -Deberán corresponder a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éstos deberán estar concluidos en su vigencia; -Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato; -En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe. -máximo podrán acreditar 2 constancias de cumplimiento satisfactorio y mínimo 1. - En caso de no acreditar por lo menos el cumplimiento de un contrato y/o pedido, se desechará la propuesta. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de cumplimiento de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. -Las constancias de cumplimiento de los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Acredita haber cumplido satisfactoriamente 2 o mas contratos y/o pedidos	10.00		10.00	
	Acredita haber cumplido por lo menos un contrato y/o pedido, sin ser el que acredita el máximo de 2 o más contratos.	5.00			
	No acredita por lo menos haber cumplido un contrato y/o pedido.	Se desecha			
TOTAL RUBRO IV "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS":		10.00		10.00	
TOTAL:		60.00		45.99	

Propuesta técnica conforme lo establecido en el APARTADO IV. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	
NUMERAL 1, DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.	
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

1.-Derivado de la evaluación de la propuesta técnica presentada por el licitante **CONSULTORES EMPRESARIALES H.B. S.C.**, se concluye que la propuesta técnica se **DESECHA**, debido que **NO CUMPLE** con los requisitos señalados en el "MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES", de conformidad con lo previsto en el Apartado V. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1, incisos B), D) y E) de la Convocatoria de la Invitación, que a la letra dicen:

V. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"

El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente convocatoria.

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

...

B). No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

D). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente Invitación.

E). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente Invitación.

...



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES
Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"
"MECANISMO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES"

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

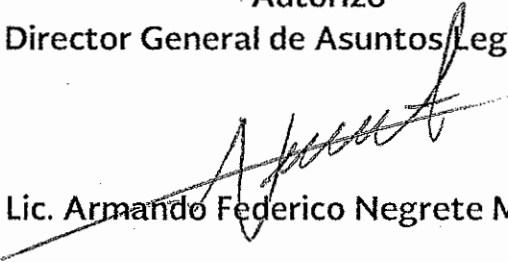
"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;....."

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Autorizó

Director General de Asuntos Legislativos


Lic. Armando Federico Negrete Martínez

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Con relación al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, referente a la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa) presentadas por los licitantes: **GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, **CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.**, y **ASELEGS, S.A. DE C.V.**, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"		LICITANTES								
		GMI CONSULTING CONSULTORIA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.			CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.			ASELEGS, S.A. DE C.V.		
		Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desahucio de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desahucio de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desahucio de la proposición
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)										
IV.3	Formato de acreditación e identificación oficial (ANEXO 3 "Formato de Acreditación")		NO	No indica el objeto social		NO	No indica la relación de socios	SI		
IV.4	Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. y carta de conformidad a lo establecido en los artículos y 49, fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (ANEXO 4 "Carta del Artículo 50 y Artículo 60 de la LAASSP y 49 fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.")	SI			SI			SI		
IV.5	Declaración de integridad. (ANEXO 5 "Declaración de Integridad")	SI			SI			SI		
IV.6	Manifestación de Nacionalidad. (ANEXO 6 "Manifestación de Nacionalidad")	SI			SI			SI		
IV.7	Cumplimiento de normas. (ANEXO 7 "Cumplimiento de Normas")	SI			SI			SI		
IV.8	Uso de medios. (ANEXO 14 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet")	SI			SI			SI		
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA										
IV.9	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")	SI			SI			SI		
IV.10	Manifestación MIPYME. (ANEXO 8 "Manifestación de MIPYME")	Pequeña			No presentó el			No presentó el documento		

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"		LICITANTES								
		GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.			CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.			ASELEGS, S.A. DE C.V.		
		Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición
IV.11	Manifestación de personal con discapacidad	No presentó el documento			document o No presentó el documento o			No presentó el documento		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

I.-Proposición que NO cumple con los requisitos legales y administrativos.

1. GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.
2. CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.

Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición:

1. El licitante GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V., en el ANEXO 3 "Formato de Acreditación" presentado, NO describe el OBJETO SOCIAL, por lo que NO CUMPLE con el requisito solicitado en el Apartado IV "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" punto "3 Formato de acreditación e identificación oficial", y en su ANEXO 3 "FORMATO DE ACREDITACIÓN" de la Convocatoria de la Invitación.

"IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN):

...

3. Formato de acreditación e identificación oficial

...

B) De la persona licitante:

...

- Domicilio (calle y número exterior e interior, si lo tiene, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico),

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

- *Relación de los socios*
- Descripción del objeto social y/o actividad económica para el caso de personas físicas.

2. El licitante **CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.**, en el ANEXO 3 "Formato de Acreditación" presentado, **NO** indica la "RELACIÓN DE LOS SOCIOS", por lo que **NO CUMPLE** con el requisito solicitado en el numeral 3 del Apartado IV "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y en ANEXO 3 "FORMATO DE ACREDITACIÓN" de la Convocatoria de la Invitación.

"IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN):

...

3. Formato de acreditación e identificación oficial

...

B) De la persona licitante:

...

- *Domicilio (calle y número exterior e interior, si lo tiene, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico),*
- Relación de los socios
- *Descripción del objeto social y/o actividad económica para el caso de personas físicas.*

...

Con base en lo anterior, resulta procedente el **DESECHAMIENTO** de las proposiciones de los licitantes **GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. y CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.**, con fundamento en lo establecido en la Convocatoria de la Invitación Apartado V, Numeral 1. Causas de desechamiento de proposiciones, incisos siguientes:

"V. "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"

El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente convocatoria.

- 1. Causas de desechamiento de proposiciones.**

...

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

C). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Sub-apartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 8."

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 9, 10 y 11 del Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Sub-apartado denominado "Documentación Optativa.

D). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente invitación.

E). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente invitación... "

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

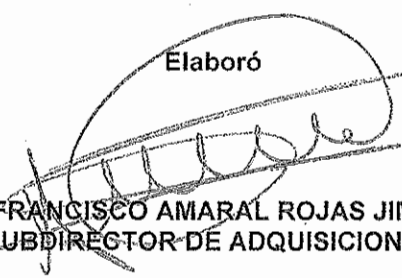
"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;..."

II.- Proposición que SI cumplen con los requisitos legales y administrativos.

1. ASELEGS, S.A. DE C.V.

Elaboró


LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Superviso


ING. BASILIO CASTILLA CRUZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Me refiero al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, referente a la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Sobre el particular, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación Económica a las propuestas aceptadas Técnicalemente presentadas por los licitantes: **GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V., CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C. y ASELEGS, S.A. DE C.V.,** a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo con lo siguiente:

I.-PROPUESTAS PRESENTADAS.

1. GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.
2. CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.
3. ASELEGS, S.A. DE C.V.

II.-PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON CONSIDERADAS EN LA EVALUACIÓN, POR NO SER SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y POR LO TANTO FUERON DESECHADAS.

Derivado de la evaluación realizada a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **GMI CONSULTING. CONSULTORÍA EN DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. y CONSULTORES EMPRESARIALES HB, S.C.,** el área requirente de acuerdo con las razones y motivos manifestados en el dictamen técnico emitido determinó que las propuestas técnicas no resultaron solventes derivado de que se desecharon, por lo que no se realizó la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes citados, de conformidad con lo establecido en la el Capítulo Segundo, Artículo Segundo, **Disposición General Quinta** de los "Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación", del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, el cual indica lo siguiente:

"Quinto.- En los procedimientos de contratación en que se utilicen puntos o porcentajes, la convocante realizará en primer término la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas.

La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente..."

III.- PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERADA PARA SU EVALUACIÓN.

1. ASELEGS, S.A. DE C.V.

IV.-PROPUESTA ECONÓMICA QUE NO FUE EVALUADA, POR NO SER SOLVENTE Y POR LO TANTO ES DESECHADA.

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

NINGUNA

V.- PROPUESTA QUE SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS.

De conformidad con lo establecido en el Apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 2. Criterios de evaluación y adjudicación de la Convocatoria de la Invitación, y el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", capítulo segundo de los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, sección cuarta "Contratación de servicios y servicios relacionados con obras", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, y al criterio de interpretación para efectos administrativos TU-01/2012 "determinación y asignación de la puntuación o unidades porcentuales en diversos rubros y subrubros, así como valoración de su acreditación, previstos en los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas" de fecha 9 de enero del 2012, se determinó el siguiente puntaje que obtuvo la propuesta económica del siguiente licitante:

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA
1	ASELEGS, S.A. DE C.V.	40.00

Los precios unitarios así como los montos mínimos y máximos ofertados por el licitante ASELEGS, S.A. DE C.V., son los siguientes:

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Porcentaje sobre el monto máximo total cotizado	Cantidad Mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio Unitario	IVA	Precio Unitario con IVA (c)	Monto Mínimo (CON IVA) =(a) x (c)	Monto Máximo (CON IVA) =(b) x (c)
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CONCEPTO "EQUIPO" DEL INCISO V. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO, INCISO VII. GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE	Servicio	10.00%	1	1	\$210,000.00	\$33,600.00	\$243,600.00	\$243,600.00	\$243,600.00

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Porcentaje sobre el monto máximo total cotizado	Cantidad Mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio Unitario	IVA	Precio Unitario con IVA (c)	Monto Mínimo (CON IVA) =(a) x (c)	Monto Máximo (CON IVA) =(b) x (c)
CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).									
Documento que contenga los formatos estandarizados del procedimiento de certificación de copias y elaboración de versiones públicas bajo los puntos 1 del concepto A, y 1 del concepto B.	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00
Copias certificadas elaboradas durante la vigencia del contrato correspondiente al Concepto A. Brindar servicio legal de certificación de copias	Foja	23.81%	75,000	125,000	\$4.00	\$0.64	\$4.64	\$348,000.00	\$580,000.00
Versiones Públicas elaboradas durante la vigencia del contrato Concepto B. Brindar servicio legal de versiones públicas.	Foja	48.19%	75,000	125,000	\$8.10	\$1.29	\$9.39	\$704,250.00	\$1,173,750.00
Proporcionar las bases de datos realizadas durante el periodo del inicio	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Porcentaje sobre el monto máximo total cotizado	Cantidad Mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio Unitario	IVA	Precio Unitario con IVA (c)	Monto Mínimo (CON IVA) =(a) x (c)	Monto Máximo (CON IVA) =(b) x (c)
de la vigencia del contrato hasta el 30 de agosto, de lo contenido en el concepto C "Generar una base de datos de certificaciones y versiones públicas".									
Proporcionar las bases de datos realizadas durante el periodo el 31 de agosto hasta el 21 de septiembre, de lo contenido en el concepto C "Generar una base de datos de certificaciones y versiones públicas".	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00
Proporcionar las bases de datos realizadas durante el periodo el 22 de septiembre hasta el 30 de noviembre, de lo contenido en el concepto C "Generar una base de datos de certificaciones y versiones públicas".	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00
Base de datos final realizada durante el inicio de la vigencia del contrato hasta el 17 de diciembre de lo contenido en el concepto C "Generar una base de datos de certificaciones y versiones públicas".	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E57-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE CERTIFICACIONES Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Porcentaje sobre el monto máximo total cotizado	Cantidad Mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio Unitario	IVA	Precio Unitario con IVA (c)	Monto Mínimo (CON IVA) =(a) x (c)	Monto Máximo (CON IVA) =(b) x (c)
Concepto D. Reporte final	Servicio	3.00%	1	1	\$63,000.00	\$10,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00
MONTOS TOTALES COTIZADOS (MÍNIMO/MÁXIMO):								\$1,734,330.00	\$2,435,830.00

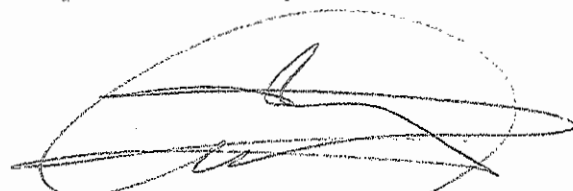
Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso S), de la Convocatoria de Invitación, se determina solvente la proposición presentada por el siguiente licitante:

1. ASELEGS, S.A. DE C.V.

Elaboró


LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Supervisó


ING. BASILIO CASTILLA CRUZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

